



# SUTTP

Comunicado N° 194

Lima, JUEVES 14 de AGOSTO del 2025

## CGTP y SUTTP: UNIDAD TOTAL CONTRA EL MALTRATO PSICOSOCIAL EN EL COM DESDE EL SUTTP: UNIDAD Y RESISTENCIA SINDICAL SIN TEMOR COMPAÑEROS

La CGTP expresa su respaldo firme e inquebrantable al SUTTP en su incansable y justa lucha contra el maltrato físico, mental y psicosocial que sufren nuestros hermanos y hermanas sindicalizados del área COM. Estos atropellos son consecuencia directa de la nefasta e inhumana *Política de Compromiso*, impuesta por la empresa, que desde sus inicios ha venido golpeando gravemente la salud y la dignidad de nuestros afiliados.

Así como la CGTP expresa su respaldo a nuestra lucha, también estamos recibiendo muestras de apoyo de organismos internacionales y sindicatos globales, ya que este nuevo sistema de maltrato psicosocial se estaría implantando en otros países hermanos, afectando a la clase trabajadora más allá de nuestras fronteras.

En nuestro país, por primera vez se observa el trabajo sincronizado y coordinado de dos importantes instituciones del Estado peruano: el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (a través de SUNAFIL) y el Ministerio de Salud (a través de CENSOPAS), uniendo esfuerzos y batallando en beneficio de los trabajadores, en defensa de su salud, su dignidad y sus derechos fundamentales.

Nuestro sindicato trabaja día a día en defensa y beneficio de todos los trabajadores telefónicos sindicalizados. Sin embargo, la lucha sería más fuerte y contundente si cada uno de nosotros, sin temor alguno, manifestara su malestar cuando tenga la oportunidad de hacerlo, defendiendo a capa y espada su puesto de trabajo y su dignidad laboral.



CONFEDERACIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DEL PERÚ

PRONUNCIAMIENTO

### CGTP CONDENA VIOLENCIA PSICOLÓGICA CONTRA TRABAJADORES EN INTEGRATEL

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) expresa su respaldo a los trabajadores y trabajadoras del Centro de Operaciones y Mantenimiento (COM) de Telefónica del Perú, hoy INTEGRATEL, quienes vienen siendo víctimas de violencia psicológica y maltrato laboral sistemático, afectando gravemente su salud mental, su integridad y su derecho a un trabajo digno.

Frente a las denuncias presentadas, los Ministerios de Salud y de Trabajo están actuando de manera articulada para intervenir y atender esta grave situación. Sin embargo, advertimos que ninguna medida será suficiente mientras que en INTEGRATEL se permita, tolere y hasta encubra estos atropellos.

La CGTP denuncia que estas prácticas constituyen una clara violación a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783), la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Laboral (Ley N° 27942) y a los Convenios Internacionales de la OIT ratificados por el Perú, en especial el Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

En consecuencia, exigimos el cese inmediato de toda forma de violencia psicológica y maltrato laboral contra los trabajadores del COM, sanción ejemplar a los responsables directos e indirectos dentro de INTEGRATEL y se otorguen las garantías efectivas para que ningún trabajador sufra represalia de ningún tipo por realizar las respectivas denuncias.

La defensa de la salud mental y la dignidad de la clase trabajadora es una causa irrenunciable. La CGTP permanecerá en vigilancia activa, denunciando cada abuso y movilizándolo a la fuerza sindical hasta erradicar por completo estas prácticas inhumanas.

¡Basta de maltrato laboral en INTEGRATEL!

Lima, 14 de agosto de 2025

CONSEJO NACIONAL CGTP

GERÓNIMO LÓPEZ SEVILLANO  
Secretario General

[www.cgtp.org.pe](http://www.cgtp.org.pe) [f/cgtp.peru](https://www.facebook.com/cgtp.peru) [@cgtp\\_peru](https://www.instagram.com/cgtp_peru) [@cgtp\\_peru](https://www.tiktok.com/@cgtp_peru)

¡LA UNIDAD ES NUESTRA FUERZA, LA SOLIDARIDAD NUESTRO ESCUDO Y LA LUCHA NUESTRO CAMINO!   
¡LA SALUD Y LA VIDA DE LOS TRABAJADORES NO SE NEGOCIAN!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú  
Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: [www.suttp.org.pe](http://www.suttp.org.pe)